

Gobierno de  
**Ahuacatlán**  
2021-2024  
H. XLII AYUNTAMIENTO

## ACUSE



Oficio No. **GOB/111/2023**.  
Asunto: Se remite Cuenta Pública 2022.

**C.P. SALVADOR CABRERA CORNEJO**  
**AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT.**  
**PRESENTE.**



En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 31, inciso B de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Nayarit; y en ejercicio de las atribuciones conferidas a mi cargo, por disposición de lo dispuesto en los artículos 49 y 61, fracción I, inciso i) de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit; en tiempo y forma, le remito la documentación e información correspondiente a la **Cuenta Pública del ejercicio fiscal Dos Mil Veintidós**, respecto del H. XLII Ayuntamiento Ahuacatlán, Nayarit; información que se presenta debidamente consolidada con la correspondiente a los organismos descentralizados siguientes:

- Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento;
- Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia; e
- Instituto Municipal de Planeación.

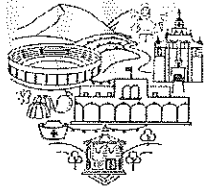
Al respecto, la información y documentación que se remite es la siguiente:

- a) Estado de situación financiera;
- b) Estado de variación en la hacienda pública;
- c) Estado de cambios en la situación financiera;
- d) Informes sobre pasivos contingentes;
- e) Notas a los estados financieros;
- f) Estado analítico del activo;
- g) Estado analítico de la deuda y otros pasivos, del cual se derivarán las siguientes clasificaciones:

1. Corto plazo, a que hace referencia el artículo 26, fracción IV, de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

2. Largo plazo.

3. Fuentes de financiamiento.



Asimismo, acompaño la información presupuestaria, con la desagregación siguiente:

- a) Estado analítico de ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación económica por fuente de financiamiento y concepto;
- b) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del que se derivarán las siguientes clasificaciones:
  - 1. Administrativa;
  - 2. Económica y por objeto del gasto, y
  - 3. Funcional-programática.
- c) Endeudamiento neto, financiamiento menos amortización, del que derivará la clasificación por su origen en interno y externo;
- d) Intereses de la deuda;
- e) Un flujo de fondos que resuma todas las operaciones y los indicadores de la postura fiscal, y
- f) En caso de aumento o creación de gasto al presupuesto de egresos, la fuente de ingresos con la que se haya pagado el nuevo gasto, distinguiendo el gasto etiquetado y no etiquetado.

De igual manera, adjunto la información programática, con la desagregación siguiente:

- a) Gasto por categoría programática;
- b) Programas y proyectos de inversión, y
- c) Indicadores de resultados.

Así como el análisis cualitativo de los indicadores de la postura fiscal, estableciendo su vínculo con los objetivos y prioridades definidas en la materia, en el programa económico anual:

- a) Ingresos presupuestarios;
- b) Gastos presupuestarios;
- c) Postura fiscal, y
- d) Deuda pública.



Gobierno de  
**Ahuacatlán**

2021-2024  
H. XLII AYUNTAMIENTO

Al respecto, le informo que igualmente le adjunto un disco compacto el cual contiene la información detallada anteriormente.

Sin otro particular, agradezco de antemano la atención que le brinde al presente, quedando a sus órdenes para cualquier comentario o aclaración al respecto.

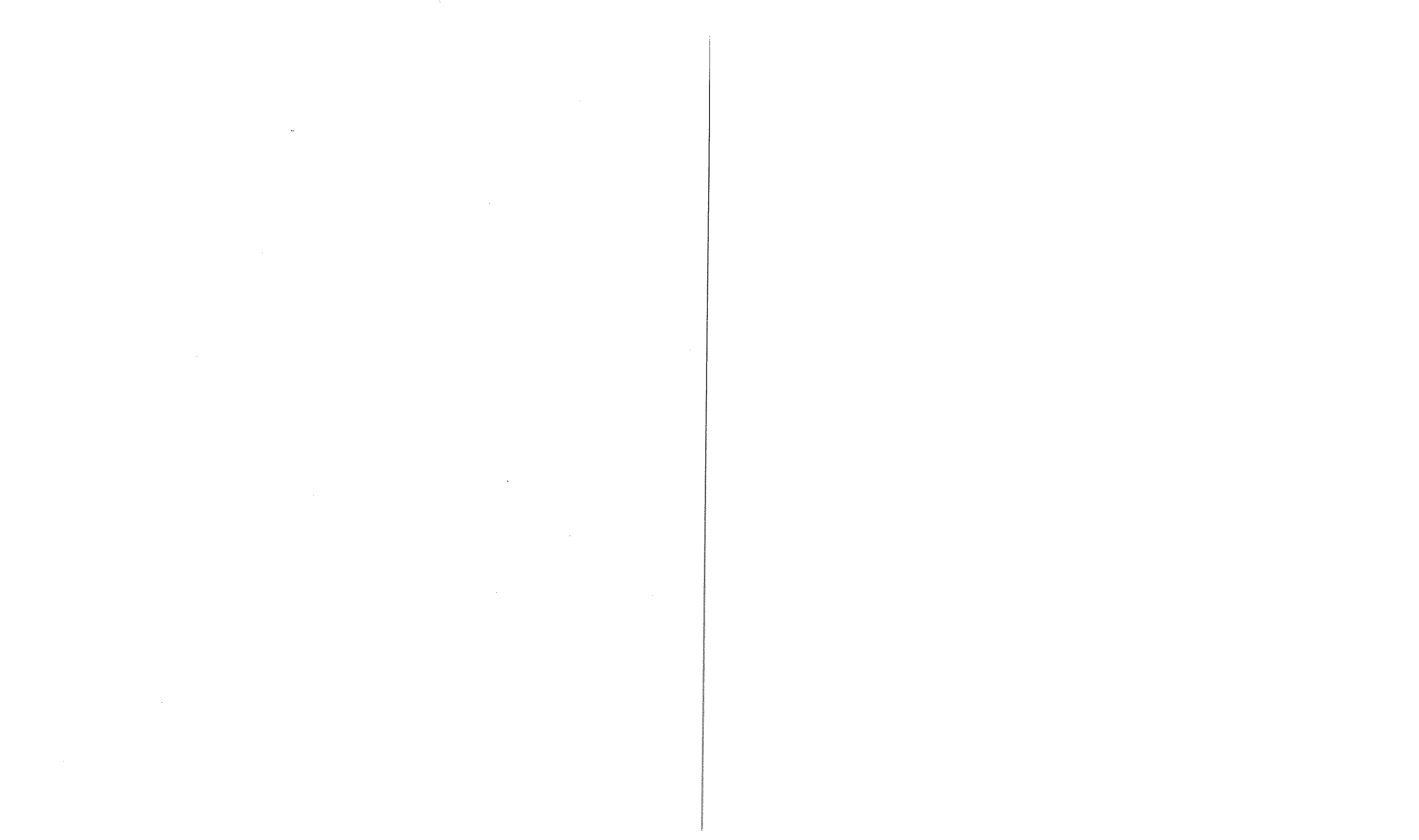
ATENTAMENTE  
AHUACATLAN NAYARIT; 28 DE ABRIL DE 2023.

  
ENFERMERA LUCRECIA ALDUENDA ECHEAGARAY  
PRESIDENTA MUNICIPAL

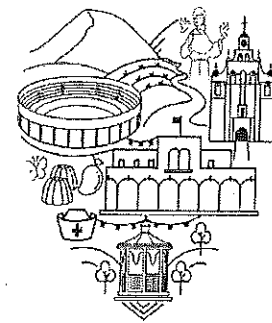


H. XLII  
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
AHUACATLÁN, 2021-2024  
PRESIDENCIA

C.c.p.- Archivo.



**HONORABLE XLII AYUNTAMIENTO  
DE AHUACATLAN, NAYARIT  
2021 - 2024**

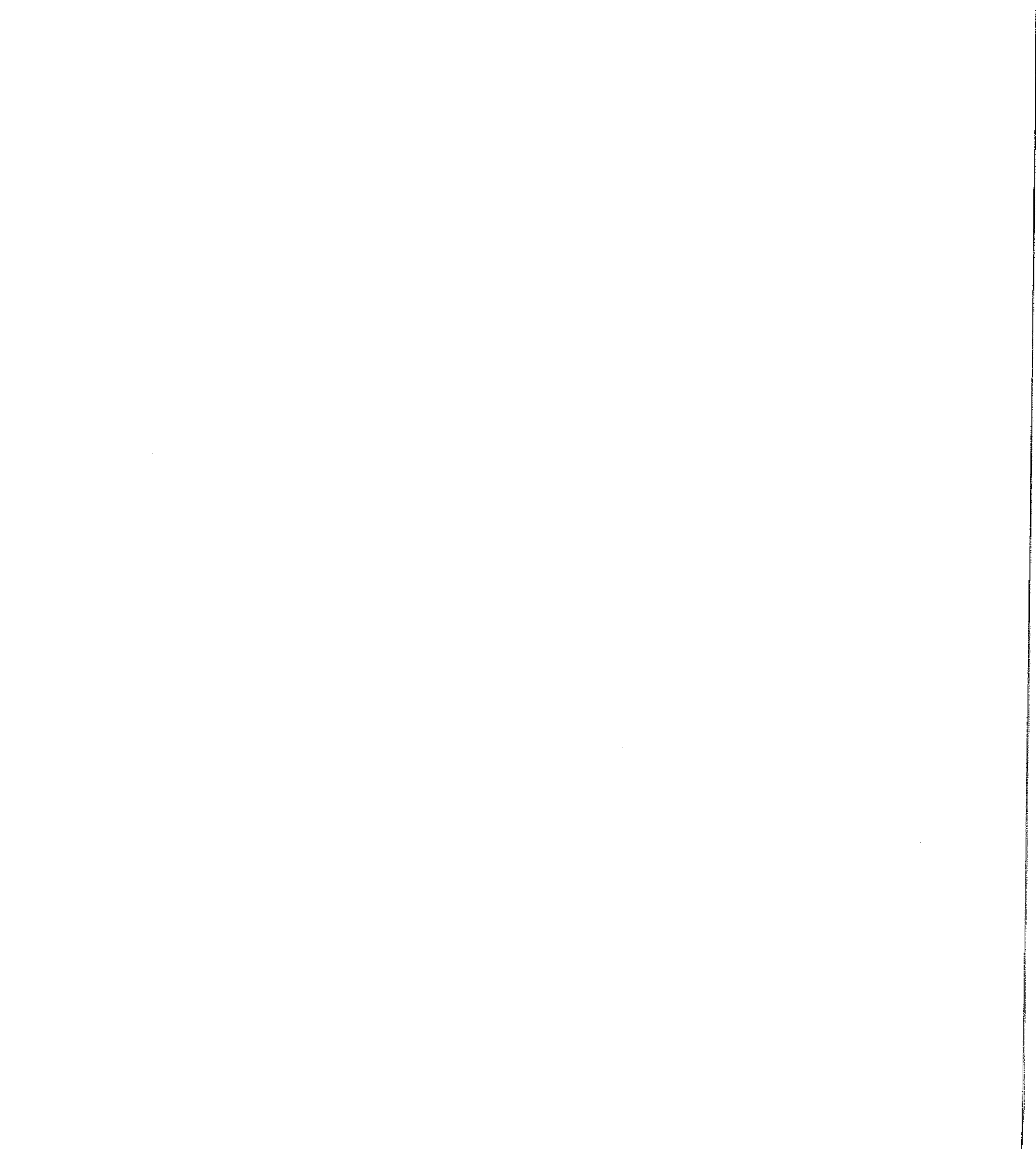
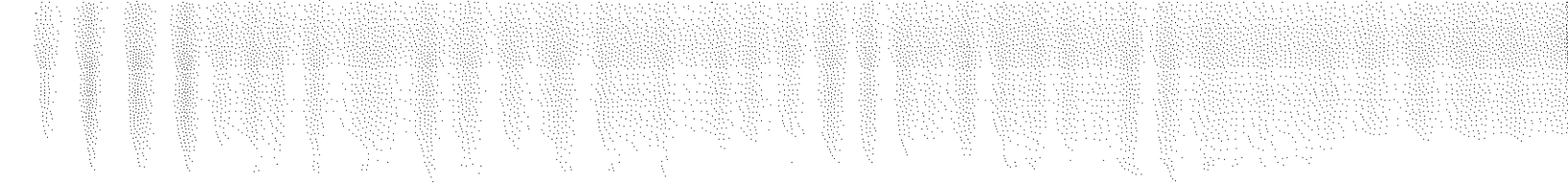


Gobierno de  
**Ahuacatlán**

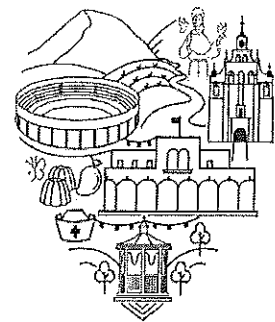
2021-2024  
H. XLII AYUNTAMIENTO

**CUENTA PUBLICA**

**2022**



**HONORABLE XLII AYUNTAMIENTO  
DE AHUACATLAN, NAYARIT  
2021 - 2024**



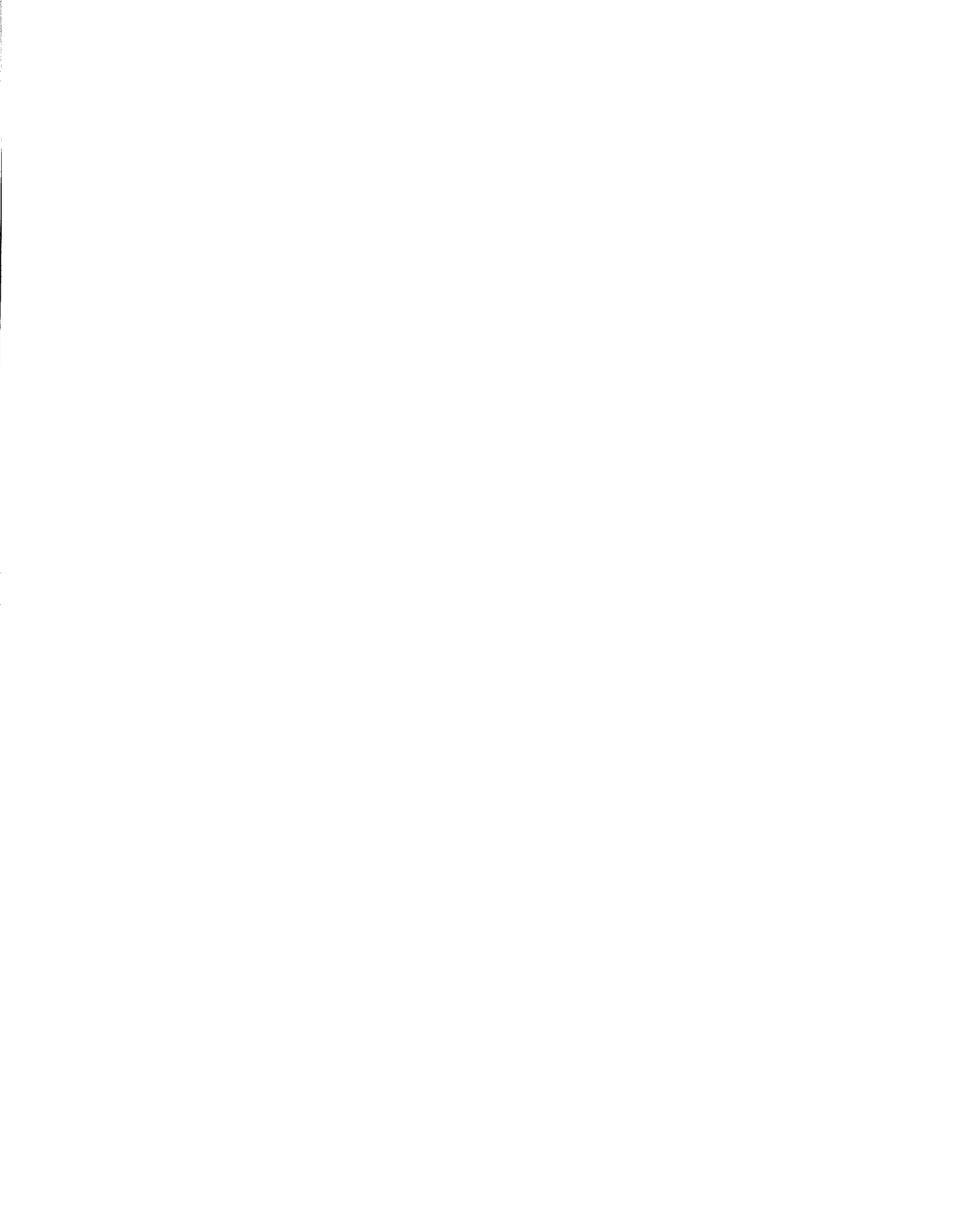
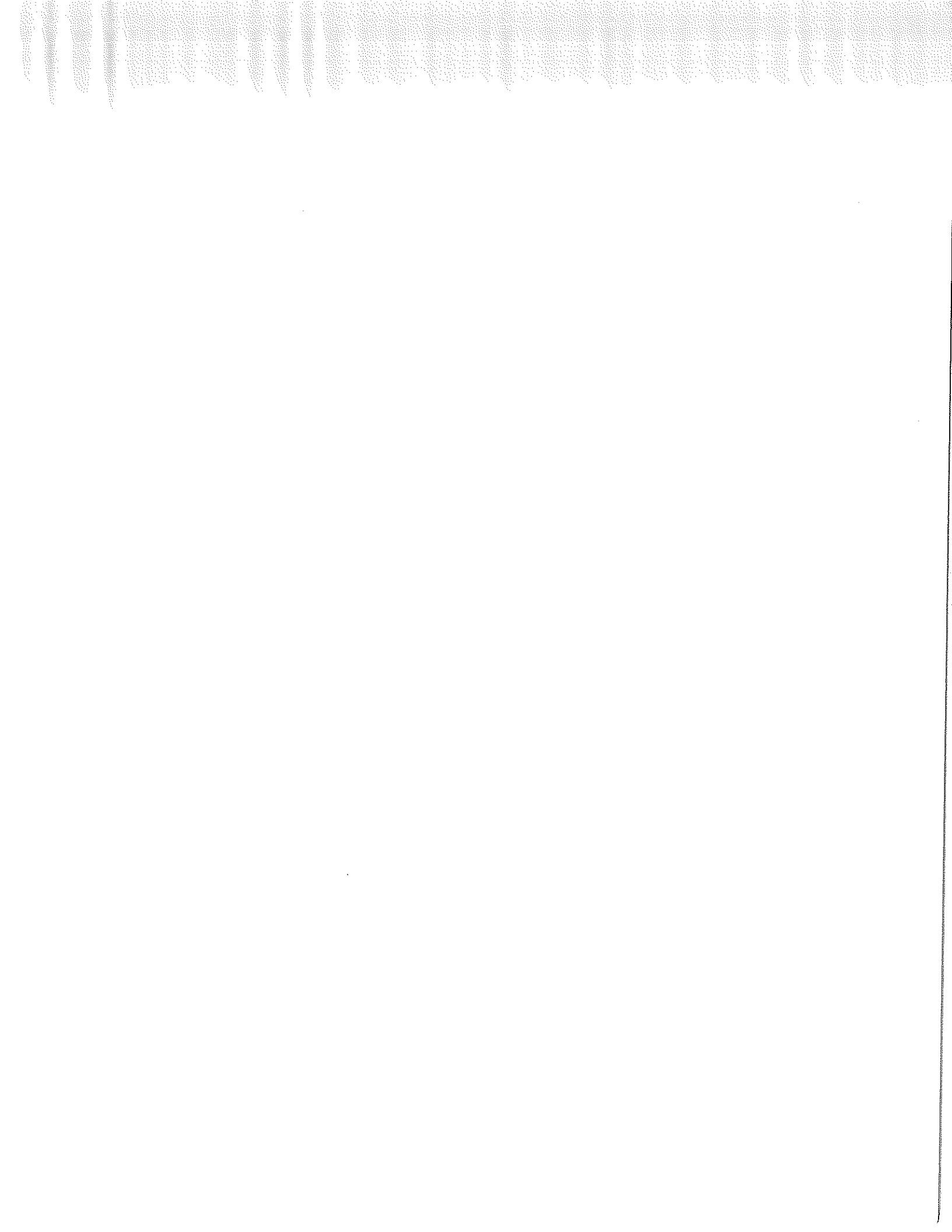
Gobierno de  
**Ahuacatlán**

2021-2024  
H. XLII AYUNTAMIENTO

I

**INFORMACION**

**CONTABLE**







**MUNICIPIO DE AHUACATLÁN**  
**NAYARIT**

**Estado de Situación Financiera**

Al 31/dic./2022  
 (Cifras en Pesos)

Fecha y hora de impresión | 26/abr./2023 | 10:53 a. m.

	2022	2022
<b>ACTIVO</b>		
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$9,325,175.91	\$9,437,041.08
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$2,719,364.13	\$4,202,965.74
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$8,001,203.65	\$4,567,225.61
<b>Total de Activos Circulantes</b>	\$9,325,175.91	\$9,437,041.08
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>		
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES	\$75,650,918.06	\$59,855,165.16
BIENES MUEBLES	\$73,616,986.24	\$57,863,513.34
ACTIVOS DIFERIDOS	\$1,636,581.48	\$1,604,301.48
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	\$397,350.34	\$59,855,165.16
<b>Total del Activo</b>	\$84,976,093.97	\$69,302,206.24
<b>PASIVO</b>		
<b>PASIVO CIRCULANTE</b>		
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$14,454,770.42	\$14,454,770.42
PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	\$12,695,053.45	\$18,372,071.98
PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	\$1,750,000.00	\$18,729,145.55
PROVISIONES A CORTO PLAZO	\$9,716.97	\$0.00
<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	\$14,454,770.42	\$18,972,071.98
<b>PASIVO NO CIRCULANTE</b>		
<b>Total del Pasivo</b>	\$14,454,770.42	\$18,972,071.98
<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO</b>		
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	\$0.00	\$0.00
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$70,521,323.55	\$50,330,134.26
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$22,926,673.19	\$11,642,836.64
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$47,696,100.96	\$38,790,747.42
<b>EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	-\$103,450.00	-\$103,450.00
<b>Total Hacienda Pública/Patrimonio</b>	\$70,521,323.55	\$50,330,134.26
<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio</b>	\$84,976,093.97	\$69,302,206.24



**MUNICIPIO DE AHUACATLÁN**  
**NAYARIT**

**Estado de Situación Financiera**

Al 31/dic./2022  
(Cifras en Pesos)

2022

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

PROFR. J. FELIX CREANO SILVA  
TESORERO MUNICIPAL



**MUNICIPIO DE AHUACATLÁN**  
**NAYARIT**

Estado de Variación en la Hacienda Pública  
Del 01/ene/2022 Al 31/dic./2022

(Cifras en Pesos)

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado De Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado Del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2021</b>					
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DONACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2021</b>					
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$0.00	\$38,687,297.42	\$11,642,836.84	\$0.00	\$50,330,134.26
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$38,790,747.42	\$11,642,836.84	\$0.00	\$11,642,836.84
REVALUOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$38,790,747.42
RESERVAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	-\$103,450.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-\$103,450.00
<b>EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO NETO DE 2021</b>	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2021</b>	\$0.00	\$38,687,297.42	\$11,642,836.84	\$0.00	\$50,330,134.26
<b>CAMBIOS EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2022</b>					
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DONACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2022</b>					
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$0.00	\$8,907,352.94	\$11,283,836.35	\$0.00	\$20,191,189.29
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$0.00	\$22,926,673.19	\$0.00	\$22,926,673.19
REVALUOS	\$0.00	\$8,907,352.94	-\$11,642,836.84	\$0.00	-\$2,735,483.90
RESERVAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>CAMBIOS EN EL EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO NETO DE 2022</b>	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2022</b>	\$0.00	\$47,594,650.36	\$22,926,673.19	\$0.00	\$70,521,323.55



**MUNICIPIO DE AHUACATLÁN  
NAYARIT**

**Estado de Variación en la Hacienda Pública**  
Del 01/ene/2022 Al 31/dic./2022  
(Cifras en Pesos)

Usu: XLII AYTO  
Rep: rptEstadoVariacionHacienda

Fecha y hora de Impresión: 26/abr./2023  
10:54 a. m.

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado De Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado Del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
----------	--	---	--	--	-------

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

PROFR. J. FELIX CREANO SILVA  
TESORERO MUNICIPAL

**MUNICIPIO DE AHUACATLAN  
NAYARIT**  
Estado de Cambios en la Situación Financiera

Usr: XLII AYO

Del 01/ene./2022 Al 31/dic./2022

Fecha y hora de Impresión 26/abr./2023 10:55 a. m.

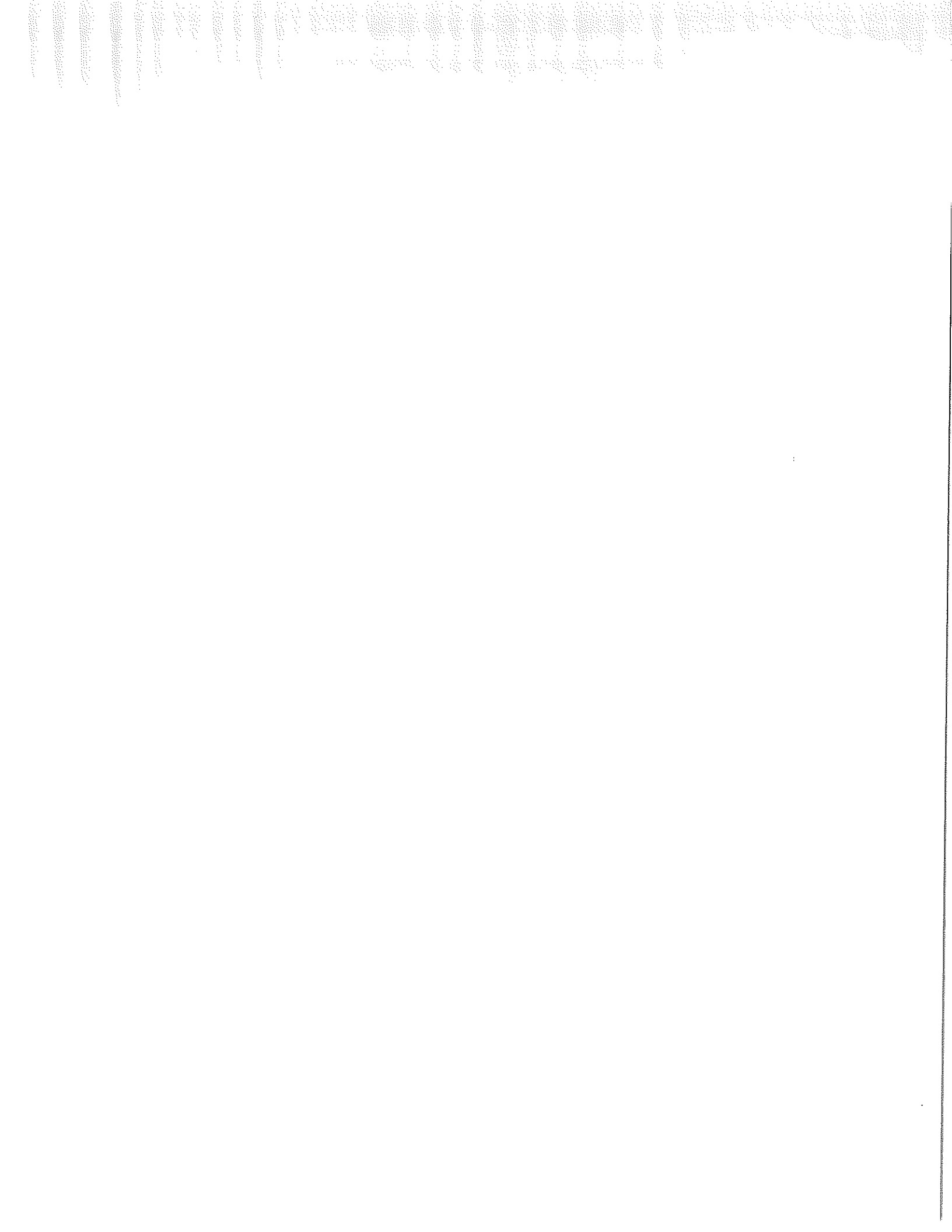
Rep: rptEstadoCambiosSituacionFinanciera

(Cifras en Pesos)

Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	<b>\$1,545,843.21</b>	<b>\$17,219,730.94</b>
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>\$1,545,843.21</b>	<b>\$1,433,978.04</b>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$1,483,621.61	\$0.00
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$0.00	\$1,433,978.04
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$62,221.60	\$0.00
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$15,785,752.90</b>
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$0.00	\$15,753,472.90
BIENES MUEBLES	\$0.00	\$32,280.00
ACTIVOS DIFERIDOS	\$0.00	\$0.00
<b>PASIVO</b>	<b>\$1,752,716.97</b>	<b>\$6,270,018.53</b>
<b>PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>\$1,752,716.97</b>	<b>\$6,270,018.53</b>
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$4,033,092.10
PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	\$1,750,000.00	\$0.00
PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	\$2,716.97	\$0.00
PROVISIONES A CORTO PLAZO	\$0.00	\$2,236,926.43
<b>PASIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>	<b>\$20,191,189.29</b>	<b>\$0.00</b>
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	\$0.00	\$0.00
HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO	\$20,191,189.29	\$0.00
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$11,283,836.35	\$0.00
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$8,907,352.94	\$0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$0.00
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

  
 PROF. J. FELIX CREANO SILVA  
 TESORERO MUNICIPAL





MUNICIPIO DE AHUACATLÁN  
NAYARIT  
Informe de Pasivos Contingentes  
al 31/dic./2022


Usu: XLII AYTO  
Rep: rptPasivosContingentes

Fecha y hora de Impresión | 26/abr./2023  
10:56 a. m.

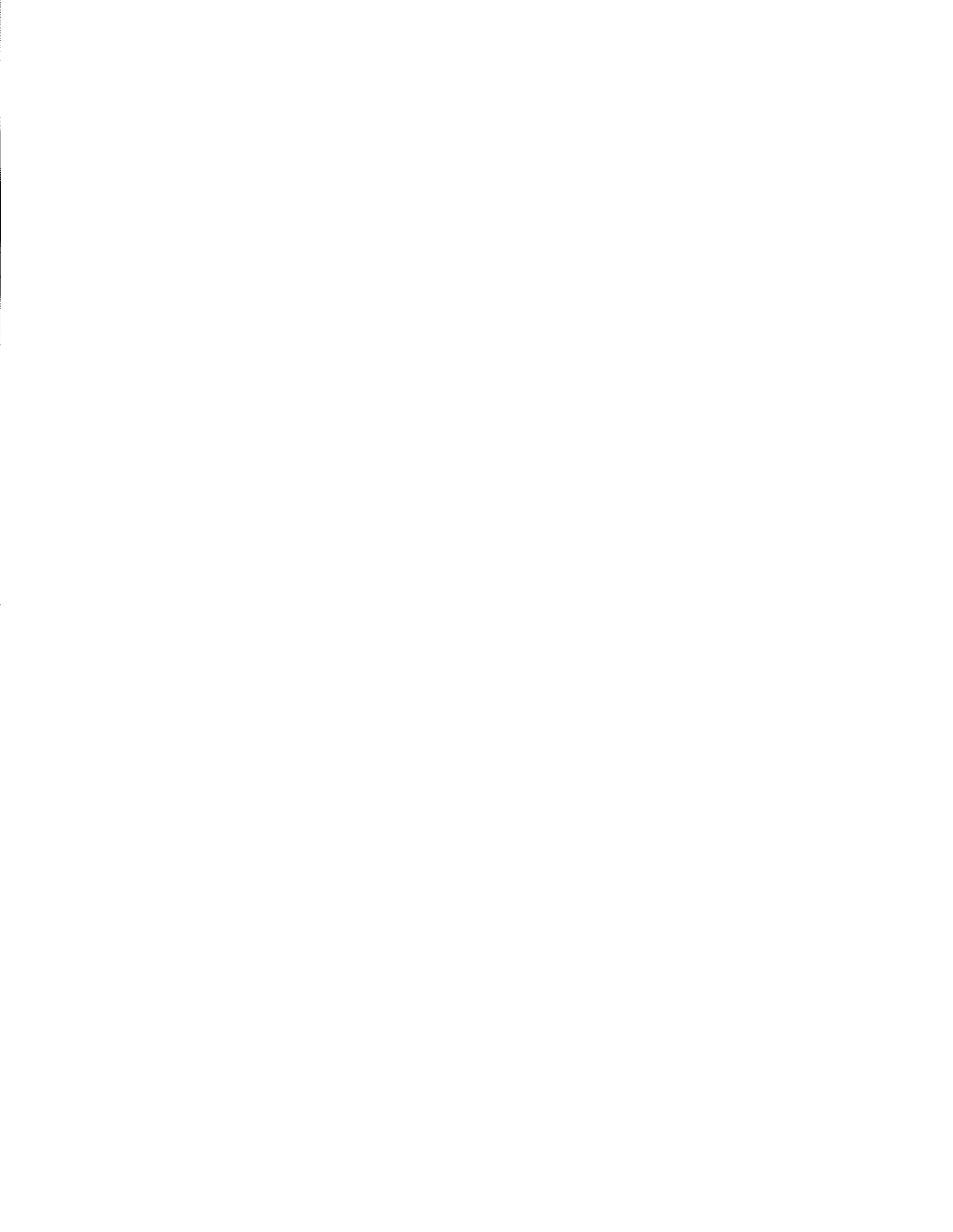
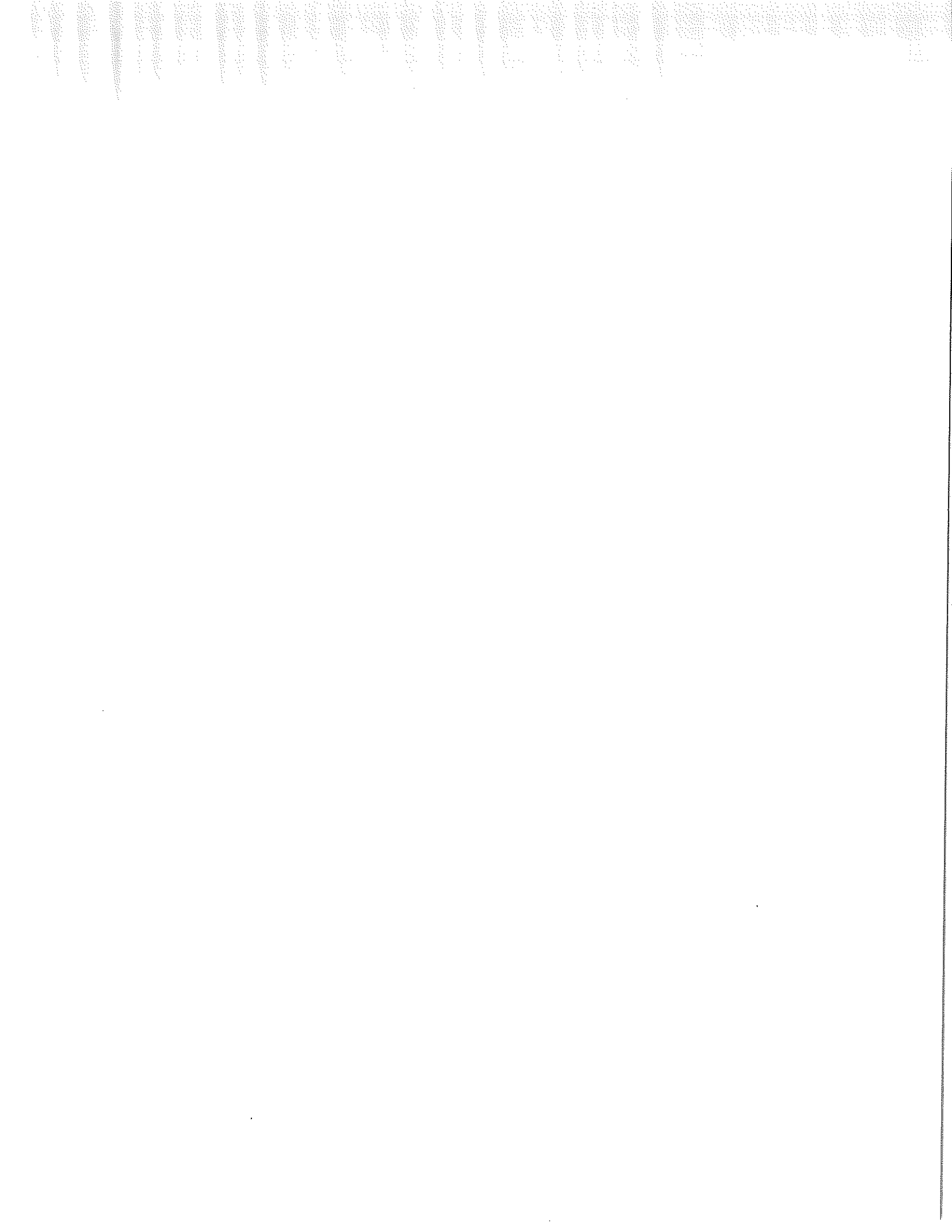
"En Cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 46, Fracción I, Inciso f), y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de conformidad con lo establecido en el Capítulo VII, Numeral, II, Inciso h) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, el Ente Público informa lo siguiente:"

SIN INFORMACIÓN QUE  
REVELAR

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

  
PROFR. J. FELIX CREANO SILVA

TESORERO MUNICIPAL





**AL 31 DE ENERO DE 2022**

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de desglose;
- b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de gestión administrativa.

**a) NOTAS DE DESGLOSE**

**l) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**Activo**

- **Efectivo y Equivalentes**

1. Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones financieras se revelará su tipo y monto, su clasificación en corto y largo plazo separando aquellas que su vencimiento sea menor a 3 meses.

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	2022
BANCOS/TESORERÍA	\$ 2,096,265.30
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$ .00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	\$ .00
Suma \$	2,096,265.30

**Bancos/Tesorería**

Representa el monto de efectivo disponible propiedad de **ENTE/INSTITUTO**, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

Banco	Importe
BANAMEX	\$ 3,240.07

ELABORÓ:

1 / 21

AUTORIZÓ

Financiamiento Interno	\$ .00
	\$ .00
<b>Suma \$</b>	<b>3,240.07</b>

**Inversiones Temporales**

Representa el monto de efectivo invertido por **ENTE/INSTITUTO**, la cual se efectúa a plazos que van de inversión a la vista hasta 90 días, su importe se integra

Banco	Importe
	\$ .00
	\$ .00
	\$ .00
	\$ .00
	\$ .00
<b>Suma \$</b>	<b>-</b>

**Fondos con Afectación Específica**

Representan el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades.

Banco	Importe
	\$ .00
	\$ .00
<b>Suma \$</b>	<b>-</b>

- **Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

2. *Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.*

Concepto	2022
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ .00
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 2,344,133.83
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	\$ 1,750,000.00
<b>Suma \$</b>	<b>4,094,133.83</b>

ELABORÓ:

#### Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por gastos por comprobar, principalmente relacionados con viáticos.

#### Otros Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

3. Se elaborará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios a recibir, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que le afecten a estas cuentas.

- **Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)**

4. Se clasificarán como bienes disponibles para su transformación aquellos que se encuentren dentro de la cuenta *Inventarios*. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes. En la nota se informará del sistema de costo y método de valuación aplicados a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema.

5. De la cuenta *Almacén* se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.

- **Inversiones Financieras**

6. De la cuenta *Inversiones financieras*, que considera los fideicomisos, se informará de éstos los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.

7. Se informará de las inversiones financieras, los saldos de las participaciones y aportaciones de capital.

- **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

8. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de *Bienes Muebles e Inmuebles*, el monto de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.

ELABORÓ:

3 / 21

AUTORIZÓ

9. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados.

**Bienes inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso**

Se integra de la siguiente manera:

Concepto	2022
TERRENOS	
OTROS BIENES INMUEBLES	\$ .00
<b>Subtotal BIENES MUEBLES</b>	<b>\$ .00</b>

**Bienes Muebles, Intangibles y Depreciaciones**

Se integran de la siguiente manera:

Concepto	2022
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 549,736.54
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ .00
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 451,800.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 151,326.61
<b>Subtotal BIENES MUEBLES</b>	<b>1152863.15</b>
SOFTWARE	\$ .00
LICENCIAS	\$ .00
<b>Subtotal ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>0</b>
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	\$ .00
ACCIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	0
<b>Suma</b>	<b>1152863.15</b>

**Activo Diferido**

Se integran de la siguiente manera:

Concepto	2022
	\$ .00

ELABORÓ:

- Estimaciones y Deterioros

10. Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación de inventarios, deterioro de activos biológicos y cualquier otra que aplique.

- Otros Activos

11. De las cuentas de otros activos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

**Pasivo**

1. Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.

2. Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.

3. Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos y otros, su tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

Este género se compone de dos grupos, el Pasivo Circulante y el Pasivo No Circulante, en éstos inciden pasivos derivados de operaciones de operaciones por servicios personales, cuentas por pagar por operaciones presupuestarias devengadas y contabilizadas al 30 de septiembre del ejercicio correspondiente; pasivos por obligaciones laborales, a continuación se presenta la integración del pasivo:

Concepto	2022
PASIVO CIRCULANTE	\$ 14,454,770.42
PASIVO NO CIRCULANTE	\$ .00
<b>Suma de Pasivo \$</b>	<b>14,454,770.42</b>

- Pasivo Circulante

Destacan entre las principales partidas del Pasivo Circulante las siguientes:

Concepto	Importe
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 4,403,021.83
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 4,648,648.95

ELABORÓ:

5 / 21

AUTORIZO

INGRESOS POR CLASIFICAR	\$ .00
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 1,220,112.15
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 657,910.11
<b>Suma PASIVO CIRCULANTE \$</b>	<b>10,929,693.04</b>

**Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo**

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Aportaciones de Seguridad Social (patronal), mismas que se pagan en los meses de octubre y noviembre; Prima Vacacional, cuyo importe se paga en diciembre; Aguinaldo cuyo importe se pagará en el mes de noviembre.

**Retenciones por Pagar a Corto Plazo**

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Retenciones de ISR por Sueldos y Salarios, Honorarios y por Arrendamiento, mismo que se pagan en el mes de octubre; retenciones derivadas de aportaciones de seguridad social (Trabajadores) mismas que se liquidan en el mes de octubre.

**Ingresos por Clasificar a Corto Plazo**

Representa los recursos depositados de **ENTE/INSTITUTO**, pendientes de clasificar según los conceptos del Clasificador por Rubros de Ingresos.

**Proveedores por Pagar a Corto Plazo**

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones de **ENTE/INSTITUTO**, con vencimiento menor o igual a doce meses.

- **Pasivo No Circulante**

Destacan entre las principales partidas del Pasivo No Circulante las siguientes:

Concepto	2022
PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A LARGO PLAZO	\$ .00
<b>Suma de Pasivos a Largo Plazo \$</b>	<b>-</b>

**II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

**Ingresos de Gestión**

ELABORÓ:

6 / 21

AUTORIZO

- De los rubros de impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, y de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.  
*Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones*
- De los rubros de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.
- De los rubros de Ingresos Financieros, incremento por Variación de Inventarios, Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia, Disminución del Exceso de Provisiones, y de Otros Ingresos y Beneficios Varios, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

**Gastos y Otras Pérdidas:**

- Explicar aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, así como los ingresos y gastos extraordinarios, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos.

Concepto	Importe
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	
<b>Suma de GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS \$</b>	<b>-</b>

A su vez se presentan aquellos rubros que en forma individual representan el 8.0% o más del total de los gastos:

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

ELABORÓ:

7 / 21

AUTORIZÓ

1. Se informará de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.
2. Se informará de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.

En el periodo que se informa no hubo variaciones al Patrimonio Contribuido

En el periodo que se informa el patrimonio generado, procede de la recepción de las aportaciones ordinarias tanto por las entidades federativas y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como por la recepción de aportaciones extraordinarias tanto de entidades federativas y municipios.

**IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

**Efectivo y equivalentes**

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	2022
BANCOS/TESORERIA	2096265.3
BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 ME)	0
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	0
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS E	
<b>Total de EFECTIVO Y EQUIVALENTES \$</b>	<b>2,096,265.30</b>

2. Detallar las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global y, en su caso, el porcentaje de estas adquisiciones que fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central. Adicionalmente, revelar el importe de los pagos que durante el periodo se hicieron por la compra de los elementos citados.

3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

	2022
<b>Ahorro/Desahorro antes de rubros</b>	
Movimientos de partidas (o rubros) que no	
Depreciación	
Amortización	
Incrementos en las provisiones	
Incremento en inversiones producido por revaluación	
Ganancia/pérdida en venta de propiedad,	

ELABORÓ:



planta y equipo	
Incremento en cuentas por cobrar	
Partidas extraordinarias	

Las cuentas que aparecen en el cuadro anterior no son exhaustivas y tienen como finalidad ejemplificar el formato que se sugiere para elaborar la nota.

**V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

**b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

**Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:**

Contables:

Valores

Emisión de obligaciones

Avales y garantías

Juicios

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares

Bienes concesionados o en comodato

ELABORÓ:

9 / 21

AUTORIZÓ

Concepto	Importe
VALORES	
EMISIÓN DE OBLIGACIONES	
AVALES Y GARANTÍAS	
JUICIOS	
INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (P)	
BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO	
<b>Suma CUENTAS DE ORDEN CONTABLES \$</b>	<b>\$</b>

**Presupuestarias:**

Cuentas de ingresos

Cuentas de egresos

Se informará, de manera agrupada, en las Notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario, considerando al menos lo siguiente:

1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.
2. Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.
3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.
4. El avance que se registra en las cuentas de orden presupuestarias, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporte

**c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

**1. Introducción**

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser

ELABORÓ:

10 / 21

AUTORIZÓ

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas

**2. Panorama Económico y Financiero**

Se informará sobre las principales condiciones económico-financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración;

**3. Autorización e Historia**

Se informará sobre:

- a) Fecha de creación del ente.
- b) Principales cambios en su estructura.

**4. Organización y Objeto Social**

Se informará sobre:

- a) Objeto social.
- b) Principal actividad.
- c) Ejercicio fiscal.
- d) Régimen jurídico.
- e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.
- f) Estructura organizacional básica.
- g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

**5. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

Se informará sobre:

- a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

ELABORÓ:

11 / 21

AUTORIZO

- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.
- c) Postulados básicos.
- d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009). Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:
- e)
  - Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
  - Su plan de implementación;
  - Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y
  - Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengado.

#### 6. Políticas de Contabilidad Significativas

Se informará sobre:

- a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o re conexión infancionaria.
- b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.
- c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
- d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.
- e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.
- f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.
- g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.
- h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.
- i) Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.
- j) Depuración y cancelación de saldos.

#### 7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará sobre:

- a) Activos en moneda extranjera.
- b) Pasivos en moneda extranjera.
- c) Posición en moneda extranjera.
- d) Tipo de cambio.

ELABORÓ:

12 / 21

AUTORIZÓ

e) *Equivalente en moneda nacional.*

Lo anterior, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

#### 8. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

- Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.
- Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.
- Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
- Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.
- Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.
- Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
- Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.
- Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- Inversiones en valores.
- Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.
- Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
- Inversiones en empresas de participación minoritaria.
- Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.

#### 9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Se deberá informar:

- Por ramo administrativo que los reporta.
- Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.

#### 10. Reporte de la Recaudación

- Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.
- Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

#### 11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

- Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.
- Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros

ELABORÓ:

13 / 21

AUTORIZO

gastos de la deuda.

**12. Calificaciones otorgadas**

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

**13. Proceso de Mejora**

Se informará de:

- a) Principales Políticas de control interno.
- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

**14. Información por Segmentos**

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes. Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

**15. Eventos Posteriores al Cierre**

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos

**16. Partes Relacionadas**

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

**17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable**

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

ELABORÓ:

14 / 21

AUTORIZO

ELABORÓ:

15 / 21

AUTORIZÓ

---

ELABORÓ:

16 / 21

AUTORIZÓ

---



ELABORÓ:

17 / 21

AUTORIZÓ

ELABORÓ:

18 / 21

AUTORIZO

ELABORÓ:

19 / 21

AUTORIZÓ

ELABORÓ:

20 / 21

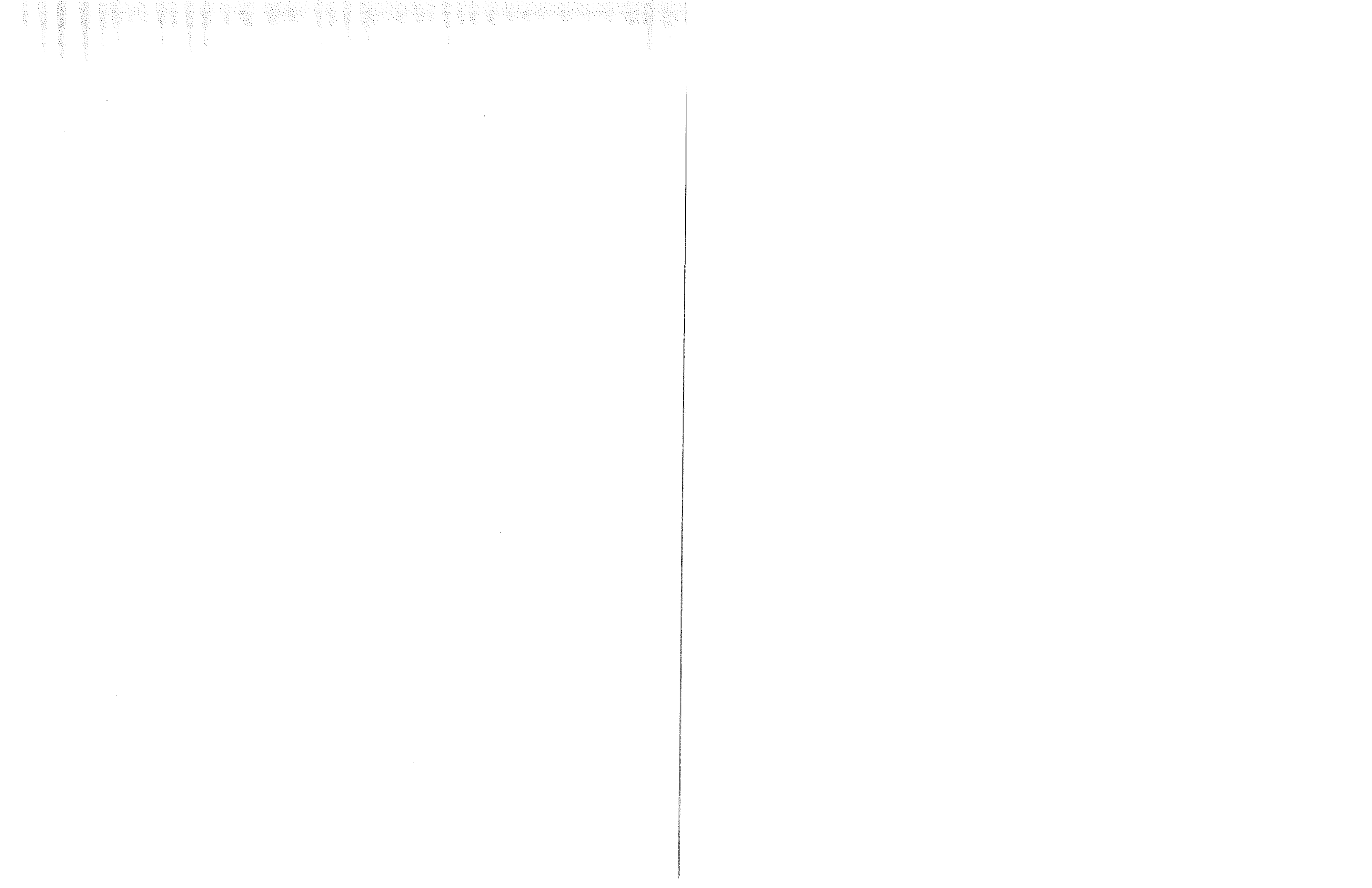
AUTORIZO

---

ELABORÓ:

21 / 21

AUTORIZÓ





**MUNICIPIO DE AHUACATLÁN  
NAYARIT**

**Estado Analítico del Activo  
Del 01/ene./2022 al 31/dic./2022**

Usu: XLII AYTO  
Rep: rptEstadoAnalíticoDeActivosYPasivos\_R

Fecha y hora de Impresión: 26/abr./2023 10:57 a. m.

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del periodo	Abonos del periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
<b>ACTIVO</b>					
ACTIVO CIRCULANTE	\$69,302,206.24	\$236,089,496.07	\$220,415,608.34	\$84,976,093.97	\$15,673,887.73
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$9,437,041.08	\$220,303,743.17	\$220,415,608.34	\$9,325,175.91	-\$111,865.17
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$4,202,985.74	\$108,457,658.51	\$109,941,280.12	\$2,719,364.13	-\$1,483,621.61
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$4,567,225.61	\$107,120,307.32	\$105,686,329.28	\$6,001,203.65	\$1,433,978.04
ACTIVO NO CIRCULANTE	\$666,829.73	\$4,725,777.34	\$4,787,998.94	\$604,608.13	-\$62,221.60
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$59,865,165.16	\$15,785,752.90	\$0.00	\$75,650,918.06	\$15,785,752.90
BIENES MUEBLES	\$57,863,513.34	\$15,753,472.90	\$0.00	\$73,616,986.24	\$15,753,472.90
ACTIVOS DIFERIDOS	\$1,604,301.48	\$32,280.00	\$0.00	\$1,636,581.48	\$32,280.00
	\$397,350.34	\$0.00	\$0.00	\$397,350.34	\$0.00

\*Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor\*.

  
PROFR. J. FELIX CREANO SILVA

TESORERO MUNICIPAL







**MUNICIPIO DE AHUACATLÁN  
NAYARIT**

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos  
Del 01/ene./2022 Al 31/dic./2022  
(Cifras en Pesos)

Usu: XLII AYTO  
Rep: rptEstadoAnaliticoDeudaYPasivos

Fecha y hora de Impresión | 26/abr./2023 | 10:58 a. m.

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>				
Instituciones de Crédito	Peso	México	\$0.00	\$1,750,000.00
Títulos y Valores	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	\$0.00	\$0.00
<b>Deuda Externa</b>				
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Deuda Bilateral	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	\$0.00	\$0.00
<b>Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo</b>	Peso	México	\$0.00	\$1,750,000.00
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>				
Instituciones de Crédito	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	\$0.00	\$0.00
<b>Deuda Externa</b>				
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Deuda Bilateral	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	\$0.00	\$0.00
<b>Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo</b>	Peso	México	\$0.00	\$0.00
<b>Total de Otros Pasivos</b>	Peso	México	\$18,972,071.98	\$12,704,770.42
<b>Total de Deuda Pública y Otros Pasivos</b>	Peso	México	\$18,972,071.98	\$14,454,770.42



# MUNICIPIO DE AHUACATLÁN NAYARIT

## Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos

Del 01/ene./2022 Al 31/dic./2022

(Cifras en Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



PROFR. J. FELIX CREANO SILVA  
TESORERO MUNICIPAL

MUNICIPIO DE AHUACATLAN							
Informe Analítico de la Deuda Pública							
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022							
(PESOS)							
Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo al 31 de diciembre de 2021 (d)	Disposiciones del Periodo (e)	Amortizaciones del Periodo (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Periodo (h) h=d+e-f+g	Pago de Intereses del Periodo (i)	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Periodo (j)
1. Deuda Pública (1=A+B)	0	3,000,000	1,250,000	0	1,750,000	0	0
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)	0	3,000,000	1,250,000	0	1,750,000	0	0
a1) Instituciones de Crédito	0	3,000,000	1,250,000	0	1,750,000	0	0
a2) Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0	0
a3) Arrendamientos Financieros	0	0	0	0	0	0	0
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)	0	0	0	0	0	0	0
b1) Instituciones de Crédito	0	0	0	0	0	0	0
b2) Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0	0
b3) Arrendamientos Financieros	0	0	0	0	0	0	0
2. Otros Pasivos	0	0	0	0	0	0	0
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos	0	3,000,000	1,250,000	0	1,750,000	0	0
4. Deuda Contingente 1 (Informativo)	0	0	0	0	0	0	0
A. Deuda Contingente 1	0	0	0	0	0	0	0
B. Deuda Contingente 2	0	0	0	0	0	0	0
C. Deuda Contingente XX	0	0	0	0	0	0	0
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)	0	0	0	0	0	0	0
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1	0	0	0	0	0	0	0
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2	0	0	0	0	0	0	0
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX	0	0	0	0	0	0	0

1. Se refiere a cualquier financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fiduciarios, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.

2. Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)	3,000,000	0	0	0	0
A. Crédito 1	3,000,000	12 MESES	TIIIE + 3.07%	0.15% + IVA	ND
B. Crédito 2					
C. Crédito XX					

